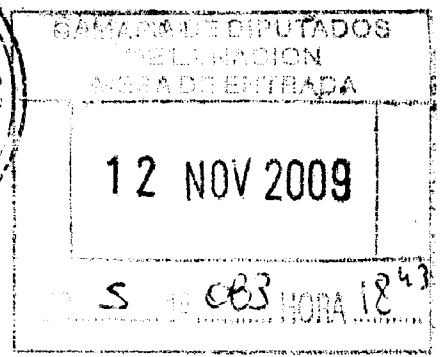
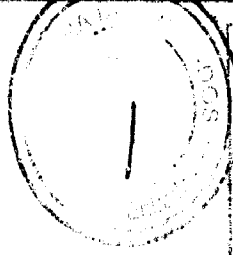


1922.09



Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-122/09

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Denomínese 'Presidente Doctor Raúl Ricardo
Alfonsín' a la autopista ubicada sobre la Ruta Nacional Nº 66,
situada al sudeste de la provincia de Jujuy, en inmediaciones
de la ciudad de San Salvador de Jujuy, entre el empalme con la
Ruta Nacional Nº 9 y el Aeropuerto Internacional 'Governador
Horacio Guzmán'."

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

